

EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

AMÉRICA CENTRAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

6.ª SERIE |

SAN SALVADOR, NOVIEMBRE 3 DE 1881.

| NUM. 111.

CRONICA.

EL 29 DE OCTUBRE.—La Junta directiva del "Hospicio" dió, en obsequio de doña Sara de Zaldivar y del señor Presidente de la República, una función que por su objeto y por sus causas merece nos ocupemos de ella.

Sabido es que ese asilo de la orfandad se debe, en primer término, á la iniciativa del doctor Zaldivar y á la ardiente caridad de que están animados siempre los nobles corazones de su digna esposa doña Sara y de su simpática hija María. La Junta directiva y las hijas del apóstol de la caridad, San Vicente de Paul, que con tanto acierto y dedicación dirigen ese benéfico establecimiento, quisieron hacer una demostración pública de la gratitud que han sabido inspirar á tantos tiernos corazones, hácia los fundadores y protectores de ese benéfico establecimiento. Al efecto, aprovecharon el día del natalicio de la señora doña Sara. No nos detendremos en descripciones, que siempre serían pálidas; bastenos decir: que el local estaba adornado con gusto, que la concurrencia fué numerosa, y que el cuadro que presentaban mas de cuatrocientos niños entre internos y externos, animados de la mas pura é inocente alegría, felicitando, como ellos dicen, á sus buenos padres, era patético y conmovedor. El acto comenzó con un sentido y bien dicho discurso que, á nombre de la Junta directiva, dirigió el señor don Francisco Zaldivar á las dignas personas obsequiadas. Despues, las infantiles voces de las niñas huérfanas se hicieron oír, tributando en sencillos pero expresivos cantares, su gratitud y admiración por las personas que tanto bien les hacen. De la misma manera entonaron multitud de párvulos, iguales expresiones de grata satisfacción. Con admirable gracia y precisión, representaron esas inocentes criaturas trozos dramáticos de una perfecta moralidad.

Hacer el bien es la satisfacción más positiva y más verdadera de los corazones bien formados. Lo que San Vicente de Paul gozaba cuando arrebataba á la miseria, al vicio y aun á la muerte un niño, los sublimes deleites del abate L'Epé, cuando veía los progresos de sus desgraciados sordo-mudos, los han sentido, no dudamos, el doctor Zaldivar, y sus dignas señora é hija. Si hay felicidad posible en este mundo, sólo así la comprendemos.

Damos á continuación, para completar nuestra mal pergeñada crónica, tres de los sencillos y expresivos DISCURSOS que se dijeron en aquel acto por aquellas candorosas é inocentes criaturas.

Señor Presidente :

Señoras y caballeros :

Llena de regocijo me presento ante vosotros para felicitar en el día de su natalicio al señor Presidente doctor don Rafael Zaldivar, pues es muy justo y muy razonable saludarle con entusiasmo en el día que le vió nacer, en el día que vino á este mundo para ser el consuelo del desvalido. Yo, pobre huérfana, no puedo ménos que tributarle un homenaje de gratitud y quisiera tener palabras con que expresar más el verdadero agradecimiento que tenemos por los desinteresados favores que de él recibimos, por los bondadosos servicios que su digna y estimable esposa, doña Sara G. de Zaldivar, hace á este establecimiento, en donde se dá asilo á los desgraciados.

Hoy nuestro corazón rebosa de alegría, pues nos ocupamos en manifestar, por medio de mi desautorizada palabra los sinceros agradecimientos que tenemos á estas dos personas, las que, llenas de filantropía, se esmeran en darle vida á este plantel, en donde, como en una casa paterna, vivimos los que antes no teníamos quien nos diera un pan, quien velara por nosotros; quien nos inculcara, en fin, los buenos sentimientos que nos enseñan estas virtuosas y perseverantes hijas de San Vicente de Paul, que, llenas de bondad nos dan sabios consejos y nos guían por el camino de la virtud.

Señor Presidente, nuestro reconocimiento y nuestro amor hácia vos será eterno os debemos mucho, y no tenemos con qué pagaros Solo nuestra gratitud, señor, es lo único que os demostramos, hoy en vuestro natal: en el que debiéramos coronaros de guirnaldas y debiéramos celebraros con mas pompa. Este día será para nosotros de feliz recordación y en él haremos siempre votos al Señor, porque siempre seais colmado de felicidad al lado de vuestra honorable familia, y porque en retribución á vuestros generosos servicios por el bien de la humanidad desgraciada os sea dado el galardón con que Dios premia á los que son buenos. — *Dije.*

UNA HUÉRFANA.

Protector nuestro :

Señoras y señores :

Hoy conmemoramos, bajo el influjo de la virtud que mas venerada debe ser por nosotros, la gratitud, el cumpleaños de nuestro protector mas decidido, del Presidente de nuestra república, del que es nuestro padre.

Padre, dije, señoras y señores, y he dicho lo que debí decir siempre, porque no otro título, no de otro modo, podemos ni debemos nombrar, á quien, arrebatándonos de las garras de la cruel miseria, de la muerte tal vez, nos proporciona,

secundado por su virtuosísima familia, los alimentos del alma y del cuerpo, nos hace prodigar los mas asiduos cuidados por medio de estas sublimes matronas, que tambien son unas verdaderas madres para nosotros, y nos pone en el camino del bien, facilitándonos la dicha de ser, en no lejano día, ciudadanos de la patria y para la patria. ¿Y quién, sino un padre puede hacer tanto? Y ¿con qué pagar nosotros tanto bien? ¿Con qué, sino con la ofrenda de inmensa gratitud que nos hace que le nombremos padre?

Vedle allí; imposible es á mis balbucientes labios expresar la satisfacción que experimento al dirigirle en nombre mio y de mis hermanos aquí, nuestro inocente reconocimiento que por eso no deja de ser mas grande.

¿Cuanto quisiéramos poderos decir, cariñoso protector, en este momento, en este día, en que vinisteis á la vida, á esa vida que de mil modos haceis bendecir, el inmenso afecto que hácia vos abrigamos!

Séanos permitido, al menos, deseáros largos años, durante los cuales os reserve vuestro bendecido destino, momentos de verdadera expansión, saboreando así los frutos que vais sembrando por do quiera, y contemplando y oyendo como os bendice la gratitud, por vuestra consagración al bien.

Sois, señor, el Jefe supremo de nuestra patria, y durante el tiempo que ella ha estado bajo vuestros auspicios, guiados por vos sus destinos, por todas partes resuena vuestro nombre con veneración y respeto. Durante vuestro gobierno, la patria ha progresado muy mucho, se ha trabajado por la felicidad comun, y se ha evitado todo lo que podria traer males.

¿Qué mucho, pues, señor, que vuestra patria os bendiga, os ame!

Y ¿qué mejor prueba de que sois bueno, que lo que haceis aquí por nosotros?

Imposible es proseguir! Cuánto dije- ra, á objeto de alabar á nuestro padre, con motivo de su día, de su feliz y alegre día, fuera demasiado poco para expresar lo que siento, lo que sentimos todos. Así, pues, permitid que concluya esperando innumerables días como el que hoy celebramos para nuestro protector, y deseando que acepte, con la bondad peculiar en él, estas palabras de un niño bajo su amparo, como la única muestra que puede ofrecerle de su gran reconocimiento.—Salud!

UN HUÉRFANO PÁRVULO.

San Salvador, 24 de Octubre de 1881.

Señor Presidente:

Señoras y caballeros :

Qué voy á decir en este día? á quién celebramos?

Señores, nada ménos que el natalicio de nuestro primero y decidido protector el doctor don Rafael Zaldivar! El, Magistrado supremo é insigne médico á quien se debe tantas víctimas rescatadas de la muerte en tiempos pasados. Dios lo destinó al mando supremo de nuestra república; y no se sirvió de su alta posesion lo que otros tantos han hecho en su lugar, sino que, corazon levantado y caritativo, tendió su mano generosa á los desheredados por la fortuna, y mas todavia á los hijos de esos desheredados!

Aquí por quién estamos? qué fuera de nosotras sin la proteccion desinteresada del señor doctor Zaldivar? No podemos decirlo. Dígalo la gratitud que en este momento sienten nuestros sinceros corazones y la gratitud de todo el Salvador que agradece en los beneficios recibidos por nosotras, hijas de la desgracia, hijas desamparadas, la ayuda generosa del filántropo salvadoreño que se nombra el señor doctor don Rafael Zaldivar, y á quien saludamos respetuosamente en el dia de su natal! — *Dije.*

UNA ALUMNA EXTERNA.

Don Francisco Búlnes.—Antiguos y constantés amigos de la familia Búlnes, hemos sentido como propia la desgracia que hoy la aflige con motivo del repentino fallecimiento del Teniente coronel don Francisco Búlnes, ocurrido en San Vicente. Don Francisco Búlnes es hijo de don Felipe Búlnes, uno de tantos gefes que á las órdenes del inmortal Morazan, secundando los propósitos de aquel génio, peleó siempre triunfando por la causa de la libertad y por la union de Centro-América. La familia Búlnes era originaria de Honduras, y la fundó don Francisco Búlnes, músico notable, que á la inspiracion reunia una admirable ejecucion, por lo que muchos, conocedores del arte, le llamaron el "Paganini" de Centro-América. El señor Búlnes, siguiendo las inspiraciones del partido liberal á que pertenecia, hizo educar á sus dos hijos don Sebastian y don Felipe, lo mejor que en aquella época era posible.—Don Felipe, padre del amigo cuya pérdida lamentamos, no pudo contener los ímpetus de su patriotismo y adoptó la carrera de las armas, en la que obtuvo merecidos lauros; don Sebastian con una conducta modelo, ha servido en los destinos de hacienda pública durante cincuenta años, sin grandes erogaciones y llevando una vida modesta, está hoy en la miseria, contando solo con la pequeña pensión que el actual Jefe del Estado ha podido asignarle.

Don Felipe casó en Cojutepeque con una de las mas bellas hijas de Cuscatlan, doña Mercedes Bazan, que con raras virtudes ha sabido formar la actual honorable familia Búlnes.

Hemos hecho estas reminiscencias para hacer patente que apenas cumplimos con un deber al enviar á la familia Búlnes nuestro más sentido pésame.

DAMOS el mas sentido pésame al señor doctor don Rafael Reyes y á su estimable Señora por la pérdida de su preciosa hija Leticia.

PERIÓDICOS.—Saludamos á los nuevos colegas "La Guaza" y "El Boletín de Agricultura." Si como es de esperarse continúan como han aparecido serán muy útiles al país.

COLABORACION.

EL IMPUESTO

considerado á la luz de los principios económicos.

A las grandes evoluciones políticas y económicas que demuestran las conquistas de la filosofía, y marcan los grados de progreso en la vida de la humanidad, suceden muchas veces perturbaciones más ó ménos profundas y prolongadas.

Pero cuando tales perturbaciones, que son por su naturaleza transitorias, se perpetúan, amenazando de continuo el orden público y la paz, y minando como sucede en nuestros dias, la mayor parte de las naciones civilizadas; debe el filósofo indagar la causa del fenómeno que no puede dejar de ser artificial, porque, dado al hombre con el libre arbitrio la opcion entre el mal y el bien, no es creíble que á las sociedades humanas solo les quede la alternativa entre dos males: el abuso del poder, esto es, la opresion y el despotismo, ó el abuso de la libertad, que es la disolucion y la anarquía.

El egoismo en su propia generalidad encuentra correctivo, es sin duda inherente, á la naturaleza del hombre y una manifestacion del mas poderoso resorte de sus acciones, *el interes individual.*

Ese vicio, ese mal existe, puesto que sus efectos se notan generalmente y estan al alcance de las inteligencias mas vulgares. Y si contra él no trabaja enérgica y eficazmente la razon, que alumbra la avanzada civilizacion moderna, ¿qué haremos?

Se diria que nos ciega esa enfermedad que revela falta de fé en la perfectibilidad humana, ilustradas y guiadas por inteligencias superiores é inspiradas por convicciones profundas y sinceras, y por el verdadero espíritu de justicia; y si no fuese esa tolerancia no escaparia á su observacion que los dos males apuntados se ligan ambos á un abuso que anula la libertad y desgraciadamente adquiere de dia en dia proporciones mas amenazadoras, el abuso del impuesto, abuso que constituye el verdadero y el mayor de los peligros sociales, porque con él y en torno de él nacen, pululan y se satisfacen todas las ambiciones ilegítimas, de cuya maléfica influencia son víctima las sociedades, y que es el instrumento por excelencia á que

aspiran, de que se sirven, y en que confían para explotar sus semejantes en provecho propio, "los socialistas de todas las clases."

"La confiscation défigure encore le droit européen... La propriété n'est pas mieux garantie que la liberté. Elle se voit en butte aux atteintes des socialistes d'en haut comme aux attaques des socialistes d'en bas." (Léon Toucher.)

A la influencia de esa enfermedad, de esa descreencia, no ménos que á la mala fé se deben la lentitud, y dificultad con que entre los pueblos civilizados, llamados libres, se difunden esas doctrinas políticas y económicas, resultando prolongarse indefinidamente el espectáculo con tristador á que asistimos en el mundo moral.

Ved cuantos de aquellos que se inculcan sucesores de los apóstoles del Hombre Dios, que vino al mundo á predicar la paz, la concordia, el amor del prójimo y la caridad entre los hombres; vedlos, transformados en parásitas de la peor especie, porque sus servicios son perniciosos, predicando la intolerancia y tratando de conservar en la mas profunda ignorancia y supersticion y lanzar en el mas estúpido fanatismo la especie humana, ellos que, si comprendiesen su deber y fuesen fieles á su mision sublime y evangélica, podrian conducir los pueblos al reino de la moral y de la justicia.

Ved entre otros, que por sus dotes intelectuales, por acaso ó por fraude, por la astucia ó por la violencia, se hallan al frente de las sociedades, con la única mision confesada de promoverles el progreso y de garantizarles la seguridad individual y de la propiedad, abusando de la fuerza bruta que les fué confiada ó que usurparan, saciando impunemente sus locas ambiciones, excitando las naciones unas contra otras, provocando conflictos inauditos, transformando centenas de millares de hombres en fratricidas, y haciendo creer á los pueblos que, por haber variedad de lenguas, de costumbres y de creencias religiosas, como hay variedad de climas y de razas, tambien debe de haber entre las sociedades antagonismo de intereses,—esto, cuando las ciencias y las artes, la filosofía y la industria, alargando prodigiosamente la esfera de accion á la humanidad, aconsejan la paz y la libertad, y prueban que solo son compatibles con su dignidad y con sus intereses sociales la lucha del trabajo, las conquistas de la inteligencia sobre la materia, y la victoria de la razon sobre las pasiones,

que no se traducen en sufrimientos y miseria, mas en progreso, riqueza y bienestar universales.

Por todas partes y con razon se oye un clamor unánime por instruccion popular. Sea bien venida! Derrame torrentes de luz sobre los ignorantes, que es el *único* remedio para combatir con eficacia las iniquidades, y para neutralizar el veneno que profusamente y en la oscuridad siembran los falsos apóstoles.

Derrámese la instruccion; mas es necesario que ella comprenda, en nociones claras y simples, que son el atributo de la verdad, de la moral y de la justicia, y deben serlo de la ciencia, la exposicion de esas leyes admirables que presiden al organismo social; y no tendran las sociedades mas que recelar las horribles escenas de verdadero vandalismo provocadas por doctrinas de fanáticos semilunares, doctrinas que, si desgraciadamente se convirtiesen en hechos permanentes, harian retroceder la humanidad miles de años, precipitándola en el atraso, en la miseria, y en la ferocidad y cuyo mas funesto efecto ha sido el de servir de pretexto á la tiranía y al despotismo para reerguirse, insinuándose como los únicos que pueden salvar las sociedades y garantizarles la paz universal.

Entonces los pueblos comprenderán que toda guerra es imposible, y que las sociedades existen para auxiliarse mutuamente, para permutar sus productos, sus servicios, sus ideas, sus conquistas sobre las fuerzas naturales, y no para trucidarse en nombre de un falso patriotismo.

Corresponderan mas, que esas monstruosidades llamados ejércitos permanentes, no son otra cosa sino el instrumento que un puñado de ambiciosos, formarán para oprimirlos y para poder á su gusto chupar el mejor y mas abundante jugo del árbol social, para sofocar los clamores de la razon, para mutilar y destruir en masa y de un golpe la obra mas sublime del Creador, y al abrigo de la cual se ha organizado y se alimenta el mas horrible parasitismo de que pueda haber ejemplo en los anales de la humanidad, parasitismo que consume y aniquila la mayor parte de las economías que las maravillosas descubiertas hechas en nuestros dias permiten á las sociedades realizar, y que juiciosamente utilizadas y aplicadas, bajo un régimen de justicia y de libertad, deramarían naturalmente y por mil variados canales el bienestar entre millones de infelices.

Comprenderan finalmente que el

impuesto, que no pasa los límites autorizados por los servicios públicos efectivos é indispensables de las sociedades cultas, es justo y equitativo, y que en el caso contrario, alimenta la iniquidad y las ambiciones y divide la familia humana en opresores y oprimidos.

CORRESPONDENCIA.

El Sr. gobernador del departamento de La-Libertad.

“ Criticar por la prensa los malos actos administrativos de todo funcionario público, es uno de los hermosos derechos que el hombre tiene en sociedad; pero se entiende, con la voz de la razon y el convencimiento de la verdad, para no incurrir en odiosas calumnias que jamás son aceptables.”

Con estas precisas palabras comienza aquel empleado su vindicacion referente á cargos que se le hacen por la prensa suponiéndolo poco celoso en el ramo de instruccion pública, y las transcribimos porque ellas nos excitan á hacer uso de aquel derecho, siquiera sea censurando sus mismos actos en lo relativo á aquellos que afectan nuestros propios intereses.

Antes de tocar el asunto que nos hace trazar estas líneas, debemos decir: que estamos complacidos con la satisfactoria vindicacion del señor gobernador, pues somos personalmente sus verdaderos amigos, reconocemos sus raras aptitudes como empleado y seremos sus defensores toda vez que alguien lance contra él palabras inconsideradas.

Para que se vindique, pues, ó vuelva sobre sí, caso que reconozca que lo que ha hecho es ilegal, contraproducente ó altamente nocivo, relatamos lo siguiente:

A solicitud de la persona agraciada, expidió la nota que dice: “ Nueva San Salvador, Setiembre 23 de 1881. || Señor alcalde municipal de Jayaque. || Confiado en la actividad de U. y en el interes que siempre ha tomado en proteger á los agricultores, ordeno á U.: que por el término de cuatro semanas remita al señor don Mariano Morales seis jornaleros al lugar del Botoncillal donde tiene sus trabajos de tabacal, dando principio el lunes 26 del corriente y haciendo que los mozos se vayan el domingo para que trabajen toda la semana y procurando que todos sean hombres hábiles para el trabajo, los que seran mantenidos y pagados religiosamente por el señor Morales. || Del cumplimiento de la presente dará cuenta semanalmente. || De U. S. servidor. || Matias Castro Delgado.” || Como ésta, las ha expedido siempre á favor del que se las pide y últimamente varias á diferentes alcaldes agraciando al señor Morales.

Los alcaldes, siempre deseosos de cumplir las órdenes del superior, al recibir aquella, llaman indistintamente á un número de vecinos correspondiente al que se les pide y les ordenan á su vez que vayan á trabajar irremisiblemente á la labor que se les designa.

Los pobres hombres á quienes en suerte cupo destino semejante, oyen aquel mandato con soberano disgusto y ponen sus excusas: unos, de estar ellos enfermos ó alguno de los suyos; otros, de tener compromiso, con habilitacion recibida, de ir á la labor tal, y á mas de estar prevenidos de ser castigados por el juez de agricultura si faltan á su compromiso; algun otro de que tiene su terreno listo para la siembra de frijoles, tunalmil, &, y al fin no falta quien diga que no se cree obligado á cumplir aquel mandato y que remitirlo á trabajar forzosamente es privarlo de su libertad, sometiéndolo á la condicion de esclavo. Por toda réplica los señores alcaldes dicen: “ Ustedes van sin remedio; porque, si el señor gobernador me pone multa porque faltan, yo los carceleó y ustedes la pagarán.”

En tal situacion los infelices, los mas tímidos abandonan familia, quehaceres propios ó compromisos contraídos para ir al trabajo que se les designa y otros, sometiéndose á todo, dejan de cumplir aquella orden.

Tambien hay otros quejosos que en aquel momento supremo se presentan al señor alcalde, diciendo: “ Señor, este es operario mio matriculado, me debe, pagó mi mensualidad al juez de agricultura y tengo mucho quehacer: mi cafetal está enmontado y no es justo que se me quite mi operario para mandarlo á donde no tiene compromiso ni voluntad de ir.” Pero el señor alcalde, parapetado tras la nota del señor gobernador y la multa que presente, es tan inexpugnable á este razonamiento como lo fué con los anteriores.

Nos asegura un alcalde que posteriormente, con motivo de la no concurrencia del número de operarios que se le designó, ha recibido otra nota del mismo señor gobernador ordenándole la remision semanal de doble número de operarios por tiempo indeterminado, ya no con las consideraciones aquellas de proteger la agricultura, sino con la intimacion de multarlo con cinco pesos por la falta de cumplimiento; y esto mismo, estamos informados, se ha hecho con otros alcaldes, mas aun, pues no ha faltado alguno que ha tenido que suplicar se le levante la multa.

Ha resultado pues, del procedimiento del señor gobernador un verdadero conflicto entre las personas siguientes: los agraciados porque no les van todos los operarios á que creen tener derecho segun las órdenes que les favorecen; los alcaldes, por las multas que esperan pagar; los agricultores habilitantes, porque se les quitan sus operarios habilitados, para cuya operacion quizá hayan tenido que hacer algun serio compromiso; los designados al trabajo, porque á ello, son obligados contra su voluntad y por el abandono que hacen de sus familias, intereses ó compromisos; los jueces de agricultura porque no pueden disponer de los operarios que caen en poder de los alcaldes para remitirlos á los patrones que se los pidan con derechos anteriores y legalmente adquiridos, y en conclusion el señor gobernador, porque, en caso de falta de parte de los alcaldes tiene que

imponerles pena para compelerlos á la obediencia, con lo cual abusa de su poder ó sus disposiciones quedan burladas y desprestigiado por consiguiente el principio de autoridad.

A nuestro juicio, pues, las órdenes á que nos referimos son ilegales, contra-productas, y altamente nocivas para el gremio agrícola, los trabajadores y autoridades que en su cumplimiento intervienen; pero si nos equivocamos, creemos que el señor gobernador, con su rectitud acostumbrada hará cesar el estado calamitoso en que se encuentran algunas pequeñas poblaciones de este departamento.

Santa Tecla, Octubre 20 de 1881.

UNOS AGRICULTORES.

REPRODUCCIONES.

A VICTOR HUGO,

EN EL ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.

26 de Febrero de 1802—26 de
Febrero de 1881.

Ce siècle avait deux ans.

MAESTRO:

Los que celebramos hoy el aniversario de tu nacimiento, somos átomos ocultos en un valle de la cordillera andina, en las magníficas regiones de la América del Sur; pero tú eres el amigo de los oprimidos, el poeta de los desgraciados; y sabemos que acogerás con benevolencia los votos que dirigimos á Dios por tu felicidad. Los átomos piensan y aman. Escucha ¡oh poeta! las voces que te llegan de países lejanos, en alas de las brisas marinas. Acepta, maestro, bondadosamente, el homenaje de nuestro amor!...

Hace hoy setenta y nueve años—casi un siglo!—que tú naciste en Besancon, "vieja ciudad española," cuando ya Bonaparte pensaba en traicionar la primera República y en fundar ese imperio maldito que desangró á la Francia y conmovió á la Europa; y tú nacías para herir con los rayos de tu genio la frente del tercer Napoleón!

Tú nacías para ser uno de los majestuosos árboles de la "alameda de inmóviles gigantes" formada por Homero, Job, Esquilo, Isaías, Lucrecio, Juvenal, San Juan, San Pablo, Tácito, Dante, Shakespeare, Calderon y Cervantes.

Nacías para cantar épicamente como Homero, hacer dramas pavorosos como Esquilo, pensar y dudar como Lucrecio; reír terriblemente como Juvenal, marcar á los Césares con un hierro candente como Tácito, sufrir en el destierro como Dante y crear tipos eternos como el autor del *Hamlet* y el autor del *Quijote*.

Naciste para sentir en tu alma los estremecimientos de este gran siglo XIX y pará vibrar, como una campana del infinito, y enviar á todos los horizontes cánticos de amor y libertad. Naciste para ser el Apóstol y el Poeta de la igualdad y de la fraternidad. Aunque tienes en tus venas sangre realista desde que comprendiste que "la libertad es la razón en filosofía, la inspiración en el arte y el derecho en la política," has sido el enemigo más formidable de todas las tiranías y el defensor más leal, enérgico y virtuoso del

pueblo. De tu cerebro han salido los rayos que calcinaron al déspota de Rusia y al déspota de Francia. De tus ojos las ardientes lágrimas que han conmovido al mundo entero por la suerte de Polonia, por la libertad de Italia, por el sacrificio de John Brown!

En tus manos ¡oh maestro! la dulce lira se ha convertido en instrumento de propaganda y redención. Con ella has triturado atroces leyes y bárbaras preocupaciones, convirtiéndote en martillo de cíclope y dando golpes que resonaban en el universo. Como Prometeo, habías robado el fuego del cielo para socorrer á los hombres, y como Vulcano, forjabas armas divinas para combatir en la ruda batalla del siglo. El trueno de "Los Miserables" tuvo eco en todos los continentes: el rayo de los "Castigos" hirió en el corazón á todos los tiranos!

Desde tu isla solitaria, á orillas del mar en la noche silenciosa, tú consultabas á Dios y meditabas en el porvenir. El asesino del 2 de Diciembre reinaba en las Tullerías, los reyes de Europa rodeaban su trono y presidían la Exposición Universal. El mundo se inclinaba ante el éxito y aun Francia misma parecía aletargada por el opio del despotismo, París danzaba vertiginosamente coronada de pámpanos y flores. Cámaras tiberianas deshonoraban el palacio Borbon. La prensa enmudecía: millares de republicanos habían muerto ó estaban en el destierro.

Entonces tú hiciste oír una voz bíblica en medio de esa orgía y anunciaste el *Castigo*. Tú dijiste al crimen triunfante: "Cuando se ha cometido el horrible atentado, no hay perdón! La pena desde el fondo de los cielos, lenta, pero jamás fatigada, llega al fin!" Entonces anunciaste y se rieron de tí los imbéciles en estrofas más terriblemente sarcásticas que las de Juvenal, anunciaste la *Expiación*!

Hoy dominas á Paris con la fuerza de tu genio; hoy, cuando apareces ante el pueblo, todos te aclaman y bendicen. ¿Dónde está el Emperador? En tierra extraña cubre su tumba la bandera inglesa, la bandera de Waterloo; y su hijo, su única esperanza, el heredero de su raza, pereció á manos de salvajes, en un bosque de Africa, defendiendo á los compatriotas de Hudson Low! Imperio, sueños, dinastía, son humo y ceniza!

Justicia! Justicia! Tú llegaste, con la pena, en la hora fijada y condenaste al que había sacrificado millares de infelices para subir al trono: abriste al desterrado las puertas de la patria y al asesino las del sepulcro!

Oh Providencia! Oh expiación!

Después de sesenta años de labores y casi veinte en el destierro, tú has llegado, prodigioso viajero, á la cima del Arte y gozas ya de la inmortalidad! Descansas en un lecho de laureles al fin de laboriosa jornada. Se han cumplido tus votos. Las doctrinas que sostuviste en el prefacio de *Cromwell*, son leyes en la literatura universal. Las doctrinas políticas á que has consagrado tu vida, triunfan en ambos mundos. Francia es libre y es República! Y las reverberaciones del genio francés producen vértigos á los déspotas de Europa. Los tronos traquean, vacilan, caerán! La muerte prepara el féretro para Bismark y con éste, ó no muy tarde, se hundirá el imperio teutónico. La deses-

perada Rusia, si no se le hace justicia, matará á todos sus emperadores. El infeliz ciego Alejandro ha ido á reunirse con su padre el verdugo de Polonia en la tumba cavada por el nihilismo. No hay, no habrá otra solución posible: ó la libertad de los pueblos ó la muerte de los tiranos!

Tal vez ¡oh maestro! contemplarás la aurora del siglo XX y será una realidad tu profecía: la Europa convertida en República. Entonces morirás sonriendo y bendiciendo á Dios. Desde el monte de Nebo del Arte, como tu antecesor Moisés, verías la tierra prometida y entrarías dulcemente en la región natural de tu espíritu en el Infinito ¡oh genio! ¡oh creador!

Tus cabellos son blancos como la nieve, pero el fuego de tu juventud brilla en tu mirada, en tu sonrisa y en tus obras. Tus últimas poesías son tan bellas y perfectas como "Los Cantos del Crepúsculo" y "La Leyenda de los siglos." En el Senado francés has pedido la amnistía tan vigorosamente como cuando hablaste por vez primera en la Cámara de los Pares, el 19 de Marzo de 1846, defendiendo á la Polonia. Todavía lucharías por la República como luchaste desde el 2 hasta el 11 de Diciembre de 1851. Todavía morirías como Baudin ó tomarías, otra vez, el camino del destierro, para no volver á Francia "sino con la libertad." Eres grande ¡oh maestro! por tu genio, pero aun eres más grande por tu virtud!

Hoy Paris y Francia y el mundo celebran el aniversario de tu nacimiento. Subes al Capitolio para recibir la corona de laurel que alcanzaron el cantor de Laura y el prisionero de Ferrara. Te rodean tus nietos y tus amigos; y el pueblo francés palpitará de alegría al ver que su poeta y apóstol no ha perdido á los ochenta años las fuerzas del genio creador. En todas las naciones millares de almas piensan en Paris y en Victor Hugo. Francia! amada Francia! Quién no te admira? quién te olvidará?

Desde Sur América, maestro querido, te enviamos nuestros recuerdos y nuestras lágrimas. El día inolvidable en que te conocimos aumentaron nuestro afecto y admiración. Tú miraste con bondad al átomo y lo iluminaste con uno de los destellos de tu gloria... Lee estas líneas á tus nietos y díles que vienen del trópico ardiente, del país de la luz. Díles que son escritas en una región de eterna primavera, sol siempre brillante y frutos dorados.

Acepta bondadosamente, maestro, el homenaje de nuestro amor!

Bogotá, (Estados Unidos de Colombia)
27 de Febrero de 1881.

ADRIANO PAEZ.

("La Estrella de Panamá," n. 559.)

ANUNCIO.

ATENCION: LA GRAMATICA CASTELLANA DE VELARDE, buenos textos de GEOGRAFIA y magnificas PRENSAS DE COPIAR, á precios módicos. Se ofrecen en venta. En la Tipografía de "La Juventud" se informará y, tanto los estudiantes como los tenedores de libros, podrán proveerse de BUENOS LIBROS y excelentes PRENSAS. ¡Acudan!

SAN SALVADOR—IMPRESA NACIONAL,
Calle de Minerva.